



# INFORME ANUAL DE GERENCIA

Esmeraldas, 23 de Marzo de 2015

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNTECPETROL S.A.**

De mis consideraciones:

Por la presente me dirijo a ustedes en mi calidad de GERENTE GENERAL, para poner a vuestra consideración el correspondiente Informe de Gerencia que comprende el ejercicio económico del año 2014 de la **COMPAÑÍA UNTECPETROL S.A.**

Nuestra empresa ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Ley y Normativas instauradas por la Superintendencia de Compañías, y que se encuentran vigentes a la fecha, con esta base, este informe lo expongo bajo los siguientes considerandos:

## 1. ASPECTO ECONÓMICO FINANCIERO

El cuadro expuesto a continuación, expone las ventas que la empresa en su ejercicio financiero comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, realizó:

<b>VENTAS</b>	<b>PERIODO 2014</b>
Ventas de Bienes	0.00
Ventas de servicios	1.242.431.87
<b>TOTAL</b>	<b>1.242.431.87</b>

Se puede concluir que ha existido un incremento importante contrastado con las ventas del ejercicio financiero del año anterior, esto refleja el esfuerzo realizado por la administración.

La utilidad neta de la empresa para el periodo informado, acorde a los estados financieros, es de USD 109.551.26, monto que esta gerencia recomienda no repartir, para que dichos valores sirvan para cubrir parcialmente el financiamiento de los proyectos que a esta fecha ya se encuentran en curso.



A continuación, se resume en una tabla, los valores correspondientes a la participación a trabajadores y la liquidación impositiva legal

CONCEPTO	VALORES
(+) Utilidad antes de participación a trabajadores	128.883.84
(-) Participación a Trabajadores	19.332.58
(+) Utilidad gravable	109.551.25
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	8.307.96
(+) CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	2.384.11

Los cálculos de los índices financieros de la empresa se encuentran sobriamente explicados en el Informe de la Comisaría, los mismos que están a vuestra disposición en las oficinas de la empresa.

## 2. ASPECTO ADMINISTRATIVO

Las disposiciones legales vigentes en las leyes y reglamentos de la Superintendencia de Compañías, del SRI, del IESS y todas las demás relacionadas con la gestión de la compañía, fueron cumplidas en su totalidad por esta gerencia, así como también las emitidas por la Junta de Socios.

## 3. INFERENCIA

El ejercicio administrativo, económico y operacional ha permitido un sobrio crecimiento respecto de los ejercicios anteriores, así como un afianzamiento razonable de la empresa en el campo profesional y competitivo local.

Aspiro, en base a las relaciones comerciales establecidas durante el período 2014, que para el próximo ejercicio administrativo se incrementen las actividades empresariales que permitan el crecimiento integral de la empresa, el cual deberá desarrollarse enmarcado en la legislación nacional, los principios de control aplicados a las normas, los procedimientos establecidos por la institución y cumplimiento de sus estatutos, a fin de contribuir al desarrollo productivo local y por ende al desarrollo del país.

Para finalizar, agradezco la cooperación y respaldo brindado por todo el personal que incansablemente colaboró durante esta administración.

Sin otro particular, de ustedes.

Atentamente,

Ing. Kelly Vera Zambrano

**GERENTE GENERAL**